

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 15 de febrero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada, por el que se notifica al titular la resolución recaída en el expediente que se cita, al no haberse podido practicar la notificación en el último domicilio conocido.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada la notificación personal a través del servicio de Correos y no habiéndose podido practicar la misma, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se indica el acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Territorial, sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, de Granada, pudiendo interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación en BOJA del presente anuncio.

Expediente: 0670/2001, Parque Eólico «Galera» en término municipal de Galera.

Entidad: Umweltkontor Renewable Energy, S.A.

Dirección: C/ Palma del Río, núm. 19.

Localidad: 29004, Málaga.

Acto: Resolución, de fecha 25 de octubre de 2012, Declarativa de Caducidad y Archivo de Procedimiento.

Órgano que lo dicta: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada.

Granada, 15 de febrero de 2013.- La Delegada, María Sandra García Martín.